

CONSIDERANDO

Que el 8 de marzo se celebra el **DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER**;

Que la mujer ecuatoriana, se destaca por la pujanza, inteligencia, dinamismo y fuerza con sus conocimientos, trabajo y sensibilidad en todos los ámbitos del quehacer político, económico, social y familiar;

Que es deber del Congreso Nacional, como Primera Función del Estado, enaltecer las virtudes y valores supremos de la Mujer Ecuatoriana; y,

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales,

ACUERDA

Felicitar a la señora **CECILIA RODRIGUEZ DE POVEDA**, Vicepresidenta del Comité de Damas del Club de Leones, de la ciudad de Quevedo, digna expresión del sacrificio, fuerza y valor de la mujer como protagonista de los más grandes logros a través de la historia.

La señora **JOBÁ FONFAY VASQUEZ**, Diputada por la provincia de Los Ríos, a nombre y en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en el acto especial que con motivo se lleve a efecto.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los cinco días del mes de marzo del año dos mil siete.


ARQ. JORGE CEVALLOS MACIAS
PRESIDENTE


ABG. VICENTE TAITANO BASANTE
SECRETARIO GENERAL